

Versión Pública

---

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución; adicionalmente, el documento puede contener información de carácter confidencial como el Número de Identificación Tributaria NIT.

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de julio de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/1001/0092/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO QUE INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR</li> <li>• CAMBIO DE FILTRO ACEITE DE MOTOR</li> <li>• CAMBIO DE FILTRO DE AIRE</li> <li>• CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS</li> <li>• CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS TRASEROS</li> <li>• REALIZAR RECTIFICADO DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS</li> <li>• CAMBIO DE ZAPATAS DE FRENO DE PARQUEO</li> <li>• REALIZAR RECTIFICADO DE DISCOS DE FRENOS TRASEROS</li> <li>• CAMBIO DE FAJA DE ACCESORIOS DEL MOTOR</li> <li>• CAMBIO DE BALERO TENSOR COMPLETO DE LA FAJA DE ACCESORIOS DEL MOTOR</li> <li>• CAMBIO DE AMPOLLETA DE LUZ DE RETROCESO</li> <li>• REPARAR SISTEMA DEL AIRE ACONDICIONADO</li> <li>• INSTALACIÓN DE GRAPAS FALTANTES DE LA PARRILLA SUPERIOR DELANTERA DEL MOTOR</li> <li>• AJUSTAR BOMPER DELANTERO</li> <li>• CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR E INFERIOR DEL RADIADOR</li> <li>• CAMBIO DE CUATRO ABRAZADERA METÁLICAS, PARA MANGUERAS DEL RADIADOR</li> <li>• CAMBIO DE REFRIGERANTE DEL MOTOR</li> <li>• REALIZAR REPARACIÓN DE LA QUINTA VELOCIDAD DE LA CAJA DE CAMBIOS, POR REGRESAR A PUNTO NEUTRO EN MARCHA.</li> </ul>	NO APLICA	\$ 1,195.00	\$ 1,195.00
			1	GALÓN	ACEITE PARA MOTOR SINTÉTICO (10W30)	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 42.50	\$ 42.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ ESTADOS UNIDOS	\$ 12.50	\$ 12.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO/ JAPÓN	\$ 18.00	\$ 18.00
			1	JUEGO	PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	KASHIMA/ JAPÓN	\$ 48.00	\$ 48.00
			1	JUEGO	PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	KASHIMA/ JAPÓN	\$ 45.20	\$ 45.20
			1	JUEGO	ZAPATAS DE FRENO DE PARQUEO	HOKAIDO/ KOREA	\$ 42.00	\$ 42.00
			1	UNIDAD	FAJA DE ACCESORIO DEL MOTOR	GMB/ JAPÓN	\$ 46.00	\$ 46.00
			1	UNIDAD	BALERO TENSOR DE LA FAJA DE ACCESORIO DEL MOTOR	GMB/ JAPÓN	\$ 278.00	\$ 278.00
			1	UNIDAD	AMPOLLETA DE LUZ DE RETROCESO	HKT/ JAPÓN	\$ 56.50	\$ 56.50
			8	UNIDAD	GRAPAS PARA PARRILLA	TYC/ TAIWÁN	\$ 3.50	\$ 28.00


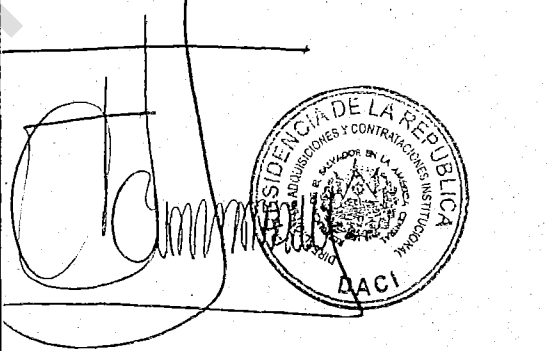

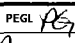

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	UNIDAD	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	DAYCO/ ESTADOS UNIDOS	\$ 67.80	\$ 67.80
			1	UNIDAD	MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR	DAYCO/ ESTADOS UNIDOS	\$ 36.00	\$ 36.00
			4	UNIDAD	ABRAZADERA METÁLICA PARA MANGUERA DEL RADIADOR	GATES/ ESTADOS UNIDOS	\$ 1.25	\$ 5.00
			1	GALÓN	REFRIGERANTE PARA MOTOR	MAX H3/ MÉXICO	\$ 18.00	\$ 18.00
			3	UNIDAD	BALEROS INTERNOS DE CAJA DE VELOCIDADES	NKS/ JAPÓN	\$ 42.00	\$ 126.00
			5	UNIDAD	SINCRONIZADORES DE VELOCIDADES	TON YANG/ JAPÓN	\$ 12.50	\$ 62.50
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: UN MES.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 2,127.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CIENTO VEINTISIETE 00/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL AUTOMOVIL 4x4, MARCA [REDACTED], MODELO RAV 4, AÑO 2011, PLACAS P-[REDACTED], CON NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-47-61105-13002-0081, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DE PERSONAL, QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS SUBDIRECCIONES SECTORIALES Y UNIDADES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.	<b>REFERENCIA:</b>
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0056/2017 (11-07-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0092/2017

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN TALLER.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B 1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: PEGL  REVISADO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/1001/0092/2017